

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 29 de octubre de 2013, de la Gerencia Provincial de Córdoba de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, por el que se notifica Resolución que se cita.

Anuncio de 29 de octubre de 2013, de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), por el que se notifica a Carolina Villena González Resolución de Caducidad en Procedimiento Administrativo previsto en el art. 16 de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, DAD-CO-2012-0080 (F.P.), de la vivienda de protección oficial de promoción pública CO-0930 Finca SC_000002 sita en calle Patio Pico Almanzor, bloque 1, bajo 2, de Córdoba (Córdoba).

En virtud de lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente, por el presente anuncio se notifica a doña Carolina Villena González la Resolución del Gerente Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (antes EPSA) por la que se declara la caducidad del procedimiento previsto en el artículo 16 de la Ley 13/2005, de 11 de noviembre, de Medidas para la Vivienda Protegida y el Suelo, DAD-CO-2012-0080.

El texto íntegro de la mencionada Resolución se encuentra a disposición de la interesada en la Gerencia Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía –AVRA– (antes EPSA) sita en Ronda de los Tejares, 32, Acc. 1, Ofc. 53, 1.ª Plt., 14008, Córdoba, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta Resolución no es firme, y contra la misma podrá formular recurso de alzada en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio ante la Excm. Sra. Consejera de Fomento y Vivienda, conforme a los arts. 114 y ss. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Córdoba, 29 de octubre de 2013.- El Gerente, Francisco J. Altamirano Sánchez.